

INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE SOCIEDAD MINERA EL JARDIN S.A. SOMIJAL "EN LIQUIDACION", DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 POR LA ING. JOHANA RAMIREZ AÑAZCO

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estados Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018, presentan información razonable y de acuerdo con las NIIF.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑIAS

Es imperioso mencionar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones descritas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Se han llevado a cabo todos los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones, las mismas que constan en los registros contables, con su respectiva documentación soporte y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Portovelo, 05 de Marzo del 2019

Atentamente,



Ing. Johana Ramirez Añazco
**COMISARIO DE LA SOCIEDAD MINERA
EL JARDIN S.A. SOMIJAL "EN LIQUIDACION"**